

## **IX. Prestación del Servicio Educativo**

### **Control de la prestación del servicio educativo.**

El Colegio prestará el servicio educativo de acuerdo a condiciones controladas por el Sistema de Gestión de la Calidad como información del servicio educativo, instrucciones de trabajo, uso de equipo y materiales apropiados, instrumentos de seguimiento y medición, y entrega de documentos oficiales.

### **Información del servicio educativo.**

La información del servicio educativo se difundirá a la comunidad del área de influencia de cada plantel, a través de la convocatoria de nuevo ingreso, el reglamento escolar, la colocación de carteles de trámites y trípticos informativos, así como los espacios en la radio, perifoneo y volanteo. Una parte importante de la estrategia de difusión será el contacto directo con la sociedad, a través de las visitas a escuelas secundarias y la participación en eventos académicos, culturales y artísticos de los municipios.

### **Examen de selección (EXANI-I del CENEVAL).**

Posterior a la difusión del servicio educativo, el COBAEV aplicará el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior

(EXANI-I) a los estudiantes que desean ingresar a este subsistema. Esta prueba es elaborada por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL) y permite conocer el grado en que los estudiantes de secundaria han desarrollado habilidades para continuar los estudios en el siguiente nivel educativo, así como el dominio que tienen los contenidos fundamentales de la educación secundaria. Nuestro objetivo es, incrementar paulatinamente, el número de estudiantes egresados de secundaria que presentan el examen de selección EXANI-I en los Planteles del COBAEV.

### **Impartición de programas de estudio y evaluación del aprendizaje.**

Las instrucciones de trabajo se establecerán a través del proceso impartición de programas de estudio y evaluación del aprendizaje, bajo la adopción del Marco Curricular Común de la Reforma Integral para la Educación Media Superior que se lleva a cabo a partir del ciclo escolar 2009-2010. En este marco, el diseño curricular contempla el desarrollo de las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas, y profesionales básicas y extendidas, y el perfil del egresado que se espera tener.

En este contexto, el plan de estudios

ofertado por el Colegio está integrado por tres componentes de formación: básica, propedéutica y para el trabajo, así como por un área de servicios escolares que es de carácter obligatorio y contempla la orientación educativa y las actividades paraescolares: deportivo-recreativas, artístico-culturales y programas de acción social.

**El componente de formación básica** integra el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes fundamentales que el estudiante debe adquirir, al tiempo que desarrolle capacidades que generen aprendizajes fomentados en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, favoreciendo mejores desempeños para la vida. Este componente consta de 31 asignaturas organizadas en 4 campos de conocimiento: matemático, ciencias experimentales, ciencias sociales y comunicación.

**El componente de formación propedéutica** ofrece al estudiante formación disciplinar orientada a la educación superior con la intención de que adquiera los elementos necesarios que le ayuden a definir sus intereses profesionales. Este componente se conforma con asignaturas de cuatro grupos disciplinarios: físico-matemático, económico-administrativo, químico-biológico y humanidades-ciencias sociales.

**El componente de formación para el trabajo** incorpora el enfoque basado en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL) en las capacitaciones de contabilidad e informática. Este componente consta de 14 capacitaciones y se organiza en cuatro semestres; el estudiante elige una sola capacitación de las que ofrece el plantel, y de manera opcional una capacitación con otra institución con la que se tenga convenio de colaboración.

### **Seguimiento a la Implementación de la Reforma Integral de Educación Media Superior.**

La concreción de la Reforma Integral, implica la participación de todos los miembros de la comunidad escolar: estudiantes, docentes, directivos, administrativos y padres de familia. A través de la realización de diferentes acciones interrelacionadas y mediante formas de trabajo colaborativo, se construirán escenarios propicios para el desarrollo de competencias genéricas, disciplinares y profesionales en los estudiantes. Con la participación de todo el personal docente, administrativo y directivo, desde sus diferentes ámbitos y funciones, se irán gestionando los mecanismos de apoyo, y se llevará a cabo la aplicación del enfoque pedagógico que permita a los estudiantes desarrollar las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que requiere el

mundo actual para que, al concluir su bachillerato, los alumnos cuenten con los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para enfrentar los retos del mundo actual, con conciencia social y ecológica, desarrollando el respeto por la diversidad a la vez que se concientizan de la responsabilidad e influencia que sus actitudes tienen en su contexto.

### **Academia de redes y telecomunicaciones CISCO.**

A través de la Academia de redes y telecomunicaciones CISCO Networking Academy México, se capacitará a los estudiantes en el diseño, construcción y administración de redes informáticas con altos parámetros de calidad y vanguardia tecnológica. Esta Academia, avalada por la empresa transnacional y estándar en el medio de las comunicaciones, Cisco Systems, se basa en currículos estandarizados internacionalmente que ofrecen una alternativa de capacitación para el trabajo.

Con este proyecto se espera beneficiar un mínimo de 6,000 alumnos y consolidar la capacitación en tecnologías de la información como parte de la oferta educativa del COBAEV. Asimismo el Colegio apoyará a los alumnos egresados de estas Academias, haciéndoles más accesible el costo de los exámenes para obtener la certificación con validez internacional.

Por la experiencia alcanzada, Cisco Systems le otorgó el grado de Academia Regional a la Institución en el 2008, brindándole con esto, la posibilidad de capacitar a otras instituciones. En el 2009, en el Foro de Educación de Tecnología, Education Summit, fue reconocido como academia distinguida. Con estos atributos, el COBAEV está facultado también para capacitar a estudiantes de otras instituciones educativas públicas y privadas, y prepararlos para ser candidatos a dos certificaciones internacionales reconocidas por la industria de la informática: CCNA (Cisco Certified Network Associated) y Comptia A+ (Técnico en Hardware y Soporte) con validez en 154 países.

### **Academias de profesores.**

Se llevarán a cabo reuniones de profesores en donde se analizarán las temáticas a tratar en los diversos programas de estudio y los porcentajes de aprovechamiento escolar, determinándose las estrategias didácticas para favorecer el desarrollo de competencias en los jóvenes basadas en los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que les permitan solucionar problemas y tomar las mejores decisiones en beneficio de su contexto social y personal. Este proyecto le coadyuvará a mejorar los indicadores de aprovechamiento escolar e ingreso a instituciones de educación superior, y a

disminuir la reprobación y la deserción escolar por reprobación.

### **Planeación didáctica.**

Se pondrá especial atención a la planeación didáctica, considerando escenarios de aprendizaje a través de secuencias didácticas necesarias en el desarrollo educativo que, desde luego, deben estar apegadas al contexto real, para facilitar el desarrollo de las competencias. Se pretende trasladar el ámbito social al aula, utilizando estrategias como: el trabajo por proyectos, análisis de casos, resolución de problemas y realización de tareas complejas; así como elaboración de materiales didácticos que propicien el trabajo individual y colaborativo.

### **Programa de Desarrollo Integral del Estudiante (DIES).**

Con la finalidad de apoyar la formación integral del estudiante y mejorar el aprovechamiento escolar, se aplicarán a lo largo del proceso de formación del estudiante, estrategias que permitan el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, a través de módulos que representen oportunidades para la promoción de acciones de reforzamiento académico, cultural, deportivo, recreativo, además de propiciar y fomentar la cultura de la prevención, como una forma de

acercamiento a la problemática de los jóvenes a fin de escucharlos, informarlos y orientarlos.

Paralelamente, se llevarán a cabo acciones indirectas cuyo objetivo es fortalecer aspectos específicos relacionados con el entorno familiar de los estudiantes, recurriendo a la sensibilización e involucramiento de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos, y apoyando a los alumnos de los últimos semestres con actividades específicas que puedan facilitar su inserción al nivel educativo superior.

Los proyectos de este programa, se encuentran integradas en tres módulos:

**Atención psicopedagógica**, a través del cual se realiza el taller de trayectoria escolar, que contempla la orientación de estudiantes con problemas de rendimiento escolar y personal, la realización de pláticas con estudiantes y padres de familia, la elaboración de guías de las asignaturas con más reprobación, el desarrollo de técnicas que promuevan hábitos de estudio y habilidades del pensamiento, el reforzamiento de temas de mayor interés a través de las asesorías extra clase o tutorías y, en general, el seguimiento a la trayectoria del estudiante.

**Actividades extracurriculares**, permiten

fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes, ofreciéndoles un espacio para ampliar sus aptitudes artísticas, culturales, sociales y deportivas; cabe señalar que estas actividades son adicionales a la paraescolar contemplada en el programa de estudios. Este módulo incluye el taller de actividades artístico-culturales, sociales y deportivo-recreativas.

**Prevención del delito,** incluye los talleres para la prevención del delito y educación de la salud; cuyo objetivo es promover la cultura del auto cuidado en el alumno, la sensibilización en relación a las conductas de riesgo, y la promoción de un ambiente seguro dentro de las instalaciones de cada plantel. Para el logro de estos objetivos, se tienen previstas actividades permanentes de prevención como el operativo mochila y la supervisión durante los recesos; para sensibilizar al alumnado, los talleres proveen actividades que contemplan temáticas relativas a la prevención de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual, adicciones, alcoholismo y tabaquismo, no violencia en contra de las mujeres, homofobia, abuso sexual y todo tipo de conductas asociadas a los riesgos sociales. También se considera la atención personalizada como uno de los medios para apoyar al alumnado a través de vincular las problemáticas presentadas con instancias especializadas.

### **Taller de Escuela para Padres.**

Con este programa se busca involucrar a los padres de familia en el ejercicio de su paternidad responsable, estrechando los lazos familiares a través del mejoramiento de los procesos de comunicación entre los miembros de la familia.

Por otra parte, implementaremos un sistema computarizado para el programa de apoyo **Desarrollo Integral del Estudiante (DIES)**, que permita a los responsables en planteles llevar a cabo las actividades de aplicación, de diagnóstico y elaboración de reportes de seguimiento, optimizando los tiempos y el manejo de los resultados obtenidos en cada periodo semestral.

### **Otros programas de apoyo al Desarrollo Integral del Estudiante.**

#### **Jóvenes Adelante.**

El COBAEV, a través del Programa de participación social, instalará comités y foros regionales para promover la colaboración entre padres de familia y autoridades educativas, en donde se dará seguimiento a las políticas educativas, ambientales y de conciencia cívica y democrática impulsadas por el Colegio en beneficio del desarrollo de los conciencia cívica y democrática impulsadas por el Colegio en beneficio del desarrollo de los estudiantes. Este programa

se desarrollará sobre la base de una Red de agentes de cambio que emerjan de la comunidad educativa.

### **Taller Cuidado Ambiental.**

Con este taller, se instrumentarán acciones que involucren a los estudiantes en el desarrollo de mantenimiento y aprovechamiento de los cultivos, y se promoverá, paralelamente, una cultura del cuidado del medio ambiente logrando con ello que alumnos, trabajadores y familiares, consuman los productos que cosechan además de cuidar y mejorar sus hábitos alimenticios.

### **Tratamiento de desechos.**

A través de este proyecto se resaltarán la importancia que implica la separación adecuada de los desechos, propiciando su comercialización, lo que permitirá obtener beneficios como los materiales para la construcción de aulas ecológicas, creando conciencia en los alumnos, trabajadores y familias, sobre la importancia en el manejo de los desechos y los efectos ambientales que esto ocasiona cuando no se hace debidamente.

### **Paternidad responsable.**

Hacer de los estudiantes individuos respon-

sables y conscientes de su sexualidad, así como de las enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, es una tarea ineludible para su formación integral, requiere de acciones que permeen en la comunidad estudiantil y que estén orientadas a fortalecer la comunicación e información sobre la sexualidad y las implicaciones que conlleva; subrayando las relativas a la paternidad y las consecuencias de ésta en la adolescencia, evitando así la deserción o el bajo aprovechamiento en alumnos.

### **Hábitos alimenticios.**

Los desórdenes alimenticios afectan primordialmente a los adolescentes y con mayor frecuencia a las mujeres, una mala alimentación puede ser la causa de enfermedades que limiten la formación integral de nuestros estudiantes. Por esta razón, el Colegio instrumentará acciones que promuevan buenos hábitos alimenticios. Se buscará hacer conciencia entre los estudiantes sobre la importancia de aprender acerca de lo que consumen, para qué lo consumen, cuál es su utilidad y cuáles son las situaciones de riesgo al tener malos hábitos alimenticios.

### **Círculos de lectura.**

Se establecerán y fortalecerán círculos de

lectura en planteles como una actividad recreativa de los estudiantes, con el propósito de promover la lectura como medio para construir conocimientos y aptitudes, fortalecer las habilidades cognitivas del estudiante y mejorar su desempeño escolar.

### **Acoso sexual en planteles.**

Este taller otorgará a los estudiantes toda la información relacionada con su desarrollo sexual y el cuidado de su integridad, logrando con ello que tengan un manejo saludable y óptimo de su sexualidad.

### **Programas con otras instituciones. Construye-T.**

Se impulsará el trabajo con la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, en la operación del Programa de Apoyo a las y los Jóvenes de Educación Media Superior, para el desarrollo de su proyecto de vida y la prevención en situaciones de riesgo, Construye T, cuyo objetivo es llevar a cabo acciones que respondan a las necesidades, retos y desafíos que enfrentan los adolescentes y que se ha integrado como parte del Programa de Desarrollo Integral del Estudiante. A través de este programa se desarrollará una estrategia de transformación educativa de la educación media

superior, sustentada en la calidad educativa como uno de los pilares fundamentales. Actualmente, a nivel piloto participan 14 planteles en el programa Construye-T, y durante esta administración se buscará ampliar el número planteles participantes.

### **Alfabetización Adelante.**

Con este proyecto buscaremos apoyar la disminución del analfabetismo en la entidad, a través de acciones integrales en los planteles, involucrando a los alumnos como alfabetizadores, en una labor social en beneficio a aquellos adultos que no saben leer ni escribir. Este programa incluye actividades de enlace, promoción y difusión en beneficio de la comunidad, en coordinación con el Instituto de Educación para los Adultos (IVEA) a través del modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

### **Promoción de la Igualdad de Género.**

A través de este proyecto se brindarán servicios oportunos, de calidad y con perspectiva de género en materia de prevención y atención a las necesidades institucionales en el mejoramiento de la equidad entre hombres y mujeres; se diseñarán e impartirán conferencias “Diagnóstico de equidad, “Ley de igualdad entre las mujeres y los hombres”, cursos y

capacitaciones en relación a “Razones para la perspectiva de género”, y talleres en materia de Igualdad de género, “Armonización el camino a la igualdad”, y acceso a la información sobre la sexualidad con responsabilidad, dirigido al personal administrativo, docentes y alumnos.

### **Uso de equipo y materiales apropiados en la prestación del servicio educativo.**

Conforme a las necesidades de infraestructura para la implementación de la Reforma Integral para la Educación Media Superior, se actualizará y ampliará la infraestructura tecnológica, se mejorará el equipo y el mobiliario de las bibliotecas y se incrementará su acervo cultural con títulos que demandan los programas de estudio aplicados, y se actualizarán los paquetes didácticos que requieran las asignaturas de las dos Modalidades de Educación, Escolarizada y Educación Media Superior a Distancia (EMSAD).

### **Instrumentos de seguimiento y medición.**

Para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje se realizarán diferentes tipos de evaluación, evaluación diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa. Se elaborará posteriormente un registro de evidencias que determina el grado de avance

o dominio de los indicadores de desempeño de las competencias.

A través del Sistema de Control a Distancia de Servicios Escolares (CODISE) se capturarán los resultados de los exámenes parciales, finales y de recuperación, logrando una significativa agilización en el registro de resultados y obtención de reportes, a través de una red en línea que comunica a todos los planteles y a los Departamentos de Tecnologías de la Información y Servicios Escolares. Mediante el CODISE se imprimirán los certificados de terminación de estudios y sus duplicados, así como los diplomas de capacitación.

El CODISE se mantendrá tecnológicamente actualizado para mantener una atención eficiente y oportuna, así como una adecuada administración de la base de datos del historial académico de todos los alumnos del Colegio. En el proceso Registro y certificación, se replantearán los procedimientos operativos a efecto de descentralizar la emisión de certificados, proporcionándole al personal de control escolar en los planteles, las herramientas, la capacitación y los mecanismos logísticos fundamentales, para lograr que cada plantel imprima sus certificados completos y diplomas de capacitación; de esta manera en oficinas centrales sólo se realizará el proceso de registro en los libros oficiales y se

recabará la firma de la Dirección General. Esta acción está orientada a reducir los costos de operación.

Para atender a los estudiantes con problemas de reprobación, se implementará a través de los docentes, un seguimiento de los estudiantes y, en el marco del Módulo de Atención psicopedagógica del programa DIES, se impartirá el taller de Trayectoria escolar para orientar a los estudiantes con problemas de rendimiento escolar y personal, se realizarán pláticas con estudiantes y padres de familia, se elaborarán guías de las asignaturas con más reprobación, se desarrollarán técnicas que promuevan hábitos de estudio y habilidades del pensamiento, se reforzarán temas de mayor interés a través de las asesorías extra clase o tutorías y, en general, se dará seguimiento a la trayectoria del estudiante.

Para incrementar el ingreso de los estudiantes a educación superior o su incorporación al sector productivo, se les proporcionará una vasta orientación vocacional, así como información de las ofertas educativas y guías para el examen de admisión a las diferentes instituciones. Asimismo, se impulsará el uso del programa AEXI (Autoevaluación para preparar el examen de ingreso a la Universidad Veracruzana), software que ayuda a contestar exámenes con estructura similar al

EXANI-II para reafirmar los contenidos vistos en las asignaturas que conforman el plan de estudios de bachillerato.

### **Formación y actualización del personal.**

La formación docente constituye un proceso continuo de preparación de profesionales para desempeñar eficaz y eficientemente la función de impartición de clases. Contempla el diseño, puesta en práctica, evaluación y ajuste permanente de acciones adecuadas para el desarrollo integral del profesor, a través de la promoción del aprendizaje y la construcción de saberes, habilidades y actitudes de los educandos, para que asuma una actitud de compromiso social e institucional al intervenir en los diversos contextos educativos.

Se impulsará el Programa de Estímulos al desempeño docente, en el cual a través de una convocatoria los docentes participarán, integrando sus expedientes con evidencias documentales de las actividades realizadas en un ciclo escolar. En los planteles se revisarán y supervisarán los expedientes, verificando se hayan realizado conforme a lo dispuesto en la convocatoria y el reglamento correspondientes. Posteriormente se envían para revisión a la Comisión de Análisis y Evaluación, quien verificará el cumplimiento de la evidencia presentada y emitirá los resultados a través de un dictamen. Las

impugnaciones que se presenten serán atendidas por la Comisión de Apelación quien revisará la inconformidad del docente.

La formación del personal directivo, técnico y administrativo se llevará a cabo con apoyo del programa de becas institucional, y el que se convenga con instituciones educativas públicas y privadas. De manera especial se atenderá el desarrollo de competencias y habilidades en técnicas de desarrollo de sistemas y administración de servicios informáticos.

#### **Becas a trabajadores.**

La actualización de los docentes, su especialización y la consolidación de sus conocimientos y competencias didácticas y pedagógicas, se acompañarán de reconocimientos que estimulen su participación en eventos de formación, así como en actividades que no se limitan a su práctica docente, que esencialmente se concreta en el aula, y que son necesarias para el adecuado y destacado funcionamiento de los planteles.

Se promoverá e instrumentará un programa de becas para personal docente y administrativo, con el propósito de formar, actualizar y complementar sus conocimientos, haciéndolos afines a las funciones que desempeña en sus centro de trabajo. El pro-

grama operará a través de un Comité de Becas, conformado por el Director General y los Directores de Área, cuya función primordial será la de resolver sobre las solicitudes de becas y los montos a otorgar, en apego a los lineamientos que para ello se establezcan, contribuyendo con esto a la consecución de los objetivos enmarcados en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.

#### **Proceso de certificación.**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, preocupado por prestar un servicio de calidad a sus estudiantes, planifica y desarrolla sistemas y procesos con reingeniería administrativa, lo cual contribuirá a que los procedimientos que intervienen en el proceso se desarrollen con eficacia, tal es el caso del proceso de certificación cuyo objetivo es otorgar el reconocimiento oficial a los estudios realizados por los estudiantes conforme al Plan y Programa de Estudio del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz; los documentos oficiales que son entregados para dar validez a este proceso de certificación son el Certificado de Terminación de Estudios y el Diploma de Capacitación para el Trabajo.

La certificación de estudios significa la culminación del proceso educativo, la importancia de la misma, recae en entregar a

los egresados en tiempo y forma el documento oficial que les permitirá continuar sus estudios de nivel superior o incorporarse al sector laboral.

### **Perfil del egresado.**

Se proporciona al estudiante una formación integral que comprende aspectos básicos de la cultura de su tiempo: conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que le permiten asimilar y participar en los cambios constantes de la sociedad; manejar los elementos de carácter instrumental adecuados para enfrentar los problemas fundamentales de su entorno y fortalecer los valores de libertad, solidaridad, democracia y justicia; todo ello encaminado al logro de su desarrollo armónico individual y social.

Se prepara al estudiante para la continuación en estudios superiores, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas y ciencias, lo cual, además, le permitirá integrarse en forma eficiente a las circunstancias y características de su entorno, con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Sin pretender una especialización anticipada, el bachillerato prepara a los alumnos que han orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

Se ofrece al estudiante una formación que le permita iniciarse en diversos aspectos del

ámbito laboral, fomentando una actitud positiva hacia el trabajo y, en su caso, su integración al sector productivo.







